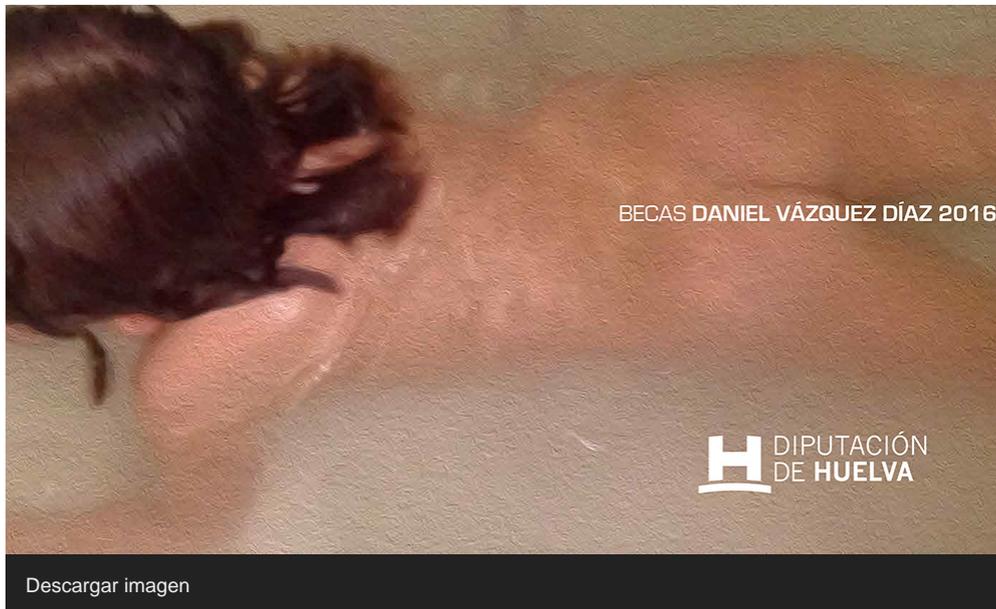


lunes 14 de marzo de 2016

## Diputación convoca las Becas Daniel Vázquez Díaz dirigidas a la promoción de artistas andaluces



**Las personas interesadas podrán presentar sus proyectos en el Registro General de la institución provincial hasta el próximo 9 de mayo**

La convocatoria de las Becas Daniel Vázquez Díaz de Artes Plásticas ha sido publicada en el [BOP número 49](#) [ /export/sites/dph/.galleries/documentos/20160314-1.pdf ] de hoy lunes, 14 de marzo. Estas becas que organiza el Área de Cultura de la Diputación

de Huelva tienen como principal objetivo estimular y promover la creación de los artistas andaluces o residentes en la región, además de reivindicar la figura del pintor nervense Daniel Vázquez Díaz, personalidad clave de la pintura española de mediados del siglo XX.

El plazo de presentación de las solicitudes de participación y de la documentación exigida en las bases de esta edición de las becas permanecerá abierto hasta el próximo 9 de mayo, pudiéndose presentar la documentación en el Registro General de la institución provincial en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes. También podrá presentarse a través de los procedimientos previstos en el artículo 38.4, apartados b), c) y d) de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien en el Registro Electrónico de la Diputación, conforme a los requisitos técnicos establecidos en <https://sede.diphuelva.es/segura/servicios/registro/altaRegistro> [ <https://sede.diphuelva.es/segura/servicios/registro/altaRegistro> ]

Podrán optar a las becas todos los artistas nacidos o residentes en Andalucía, o agrupaciones de personas bajo la forma de colectivo artístico, que estén interesados en llevar a cabo un proyecto creativo en cualquier campo de las Artes Plásticas, siempre que no hayan sido becados en las dos últimas ediciones de esta misma convocatoria. Estas ayudas artísticas, dotadas con 10.000 euros y con un máximo de dos proyectos becados por edición de 5.000 euros cada uno, se conceden a la producción, financiándose la ejecución de uno o dos proyectos creativos en cualquiera de las disciplinas de las artes plásticas una vez sean seleccionados por el jurado.

Los artistas becados dispondrán como plazo máximo de un año para realizar sus proyectos, comprometiéndose a donar una obra original a la Diputación, que pasará a formar parte de los fondos artísticos de este organismo. Asimismo, el autor o autores cederán temporalmente sus proyectos artísticos a la institución provincial, que podrá organizar exposiciones individuales en la Sala de la Provincia o en el espacio que determine la propia administración.

El jurado de esta edición de las becas 2016 estará formado por cinco miembros con vinculación al mundo del arte y la creación, cuya identidad no se dará a conocer hasta el día del fallo. La notoriedad de esta beca de creación artística viene avalada por la calidad de los miembros que durante tantos años han formado parte del jurado. Entre ellos, nombres tan conocidos en el mundo de las artes como Margarita Aizpuru, Fernando Martín, Mar Villaespesa, José Lebreros, Chema Madoz, Juan Lacomba, Margot Molina, Rafael Ortiz o Juan Antonio Álvarez Reyes, entre otros.

Asimismo, la credibilidad que acredita esta Beca Vázquez Díaz está fundamentada en que un importante número de artistas que han sido becados han consolidado su carrera en el panorama artístico internacional: Juan del Junco, Jesús Zurita, Pedro G. Romero, Pilar Albarracín, Rogelio López Cuenca, Dionisio González o Ángeles Agrela.

Esta beca de creación artística cuenta con la solidez y el prestigio que la han convertido en referente consolidado dentro del panorama artístico andaluz, habiéndose becado a lo largo de todos estos años un total de 70 proyectos. Las Becas Daniel Vázquez Díaz dejaron de ser certamen desde el año 1993 para convertirse en beca con un doble fin, el de estimular y promover la creación de artistas plásticos, en su mayoría jóvenes, por un lado, y el de reivindicar la figura del pintor nervense, por otro.

**Descargar las bases de la convocatoria** [ [/export/sites/dph/.galleries/documentos/Base\\_Becas\\_2016.doc](/export/sites/dph/.galleries/documentos/Base_Becas_2016.doc) ]